Política local



SENADOR VISITA EL META

El excandidato presidencial, GUSTAVO PETRO, estará hoy viernes en Villavicencio haciendo agenda de trabajo, donde al parecer intervendrá en la Audiencia Pública del Congreso a la Vía al Llano, y luego recorrerá varios sectores de la capital metense con algunos candidatos. En horas de la tarde hará una concentración en la plaza del barrio Popular.

En la capital del Meta

AFECTADOS POR EL CIERRE DE LA CARRETERA

Desde las 8:30 a.m. los diferentes representantes de los sectores públicos y privados, se reúnen para reclamarle al Gobierno Nacional una solución definitiva sobre la vía que comunica a la capital del Meta con Bogotá.

Redacción EXTRA

"Vamos a llevar las inquietudes y propuestas, nos acostumbramos ya a 120 días de que la vía esté cerrada, y resulta que los gremios están damnificados porque a nuestro mayor consumidor que es Bogotá no le podemos llevar la mercancía", indicó Alirio Félix, dirigente de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, seccional Meta.

Félix explicó que a propósito de todos los problemas que han pasado con el cierre de la vía, "se supo que hace poco una empresa que le presta servicio a Ecopetrol, dejó sin empleo a cerca de 70 trabajadores, por otra parte sabemos que esta región es la principal despensa de Bogotá", afirmó.

Todo aumentó

Agregó que las implicaciones que tiene el cierre, ha traído aumentos en los precios del transporte y los productos, "la peor parte la están llevando los campesinos y si damos una mirada a la región del Ariari, allá no son grandes productores de frutas. Sin embargo, de arroz si hay siembras algunas de 100 hectáreas", añadió Alirio.

Asimismo, dijo que la construcción en el Meta está paralizada, "a esta región llegaron más de 150 mil desplazados por efecto de la guerra, y eran campesinos que lo que sabían era producir plátano, yuca, arroz, y acá a la ciudad no vienen a sembrar eso, ahora tenemos que importar el cemento, la varilla, las pinturas, todas esa fabricas están en Medellín, y eso no ha llegado por el cierre de la carretera, vayan a las ferreterías y verán que no hay nada, entonces por todas esas razones debemos hacer sentir nuestra inquietud", explicó.

Despidos

Por otra parte, Alirio expresó que el Gobierno viene dictando una serie de medidas, "por ejemplo en la circular 049 del Ministerio del Trabajo, se ordena al empleador a despedir a los trabajadores discapacitados. Hace como un mes nos presentaron varias peticiones principalmente del sector turístico, en hoteles y restaurantes están despidiendo personal, hay que hacer algo porque si la carretera está cerrada, un establecimiento no puede echar a sus recurso humano, y lo más grave es que vamos a pedir la información y el Ministerio no la entrega, quién sabe cuáles serán las razones, es seguro que no quieren que sepamos las incidencias reales del cierre de la vía", detalló el directivo de la CUT.

Finalmente, dijo que por eso se promovió a través de los parlamentarios, y los sectores alternativos en la Cámara de Representantes. Nos han confirmado la asistencia Antonio Navarro, Jorge Londoño, Iván Marulanda, León Freddy López, que es el representante de la Comisión Sexta de Obras Públicas, con el objetivo que el Gobierno, la ANI, Invias y el Ministerio de Transporte escuchen el clamor de los metenses.



Alirio Félix, dirigente de la CUT.

En la Asamblea del Meta

Aprobaron cuatro proyectos de ordenanza

La plenaria de la Asamblea del Meta, aprobó recientemente en primer debate 4 proyectos de Ordenanza de los 6 que radicó el Gobierno Departamental para que la Corporación los tramite en las sesiones extraordinarias, donde en uno de ellos establece el aumento del sueldo en algunos sectores de la administración pública.

En ese sentido, con ponencia positiva de los diputados José Manuel Sandoval Garzón y Javier Eduardo Aranda Hernández, fue aprobado el proyecto 01 de agosto de 2019, por medio del cual se establece la escala de remuneración de los empleados de la ESE Departamental.

Asimismo, la iniciativa 02 de agosto de 2019, por medio de la cual se establece la escala de remuneración de los empleos del Hospital Departamental del municipio de Granada, fue aprobada con ponencia positiva del diputado Héctor Fabio Vélez Bermúdez.

Por su parte el proyecto 03 de agosto de 2019 que se establece la escala de remuneración de los distintos empleos de la Administración Departamental, fue aprobado por la plenaria con ponencia positiva del presidente de la Asamblea Héctor Fabio Vélez.

Mientras tanto, el proyecto 04 de agosto de 2019, indica que se fija el incremento salarial de la planta de personal de la Asamblea del Meta, el mismo fue aprobado con ponencia positiva de la diputada Natalia Rodríguez Oros. Hay que decir que las 4 iniciativas, serán estudiadas y aprobadas en segundo debate por la comisión de presupuesto.

En las ordenanzas se establece la escala de remuneración de los distintos empleos de la Administración Departamental.